

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiocho de octubre de 2025 en el Sincrotrón ALBA del Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum de Sincrotró – CELLS, en Cerdanyola del Vallès (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en fecha 22.04.2024.

La Inspección fue recibida por , () y , en representación del titular, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Por parte de los representantes del Sincrotrón ALBA del Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum de Sincrotró – CELLS se dieron las necesarias facilidades para la actuación de la Inspección.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación está constituida por las dependencias siguientes:
 - o Recinto blindado que alberga el acelerador Linac.

- Túnel blindado ALBA, que alberga los aceleradores Booster y Anillo de Almacenamiento (Storage Ring), así como las líneas de transferencia del acelerador Linac al Booster (LTB) y del Booster al Anillo de Almacenamiento (BTS).
- Hall experimental, donde se ubican las estaciones experimentales:
 - BL01 (MIRAS)
 - BL04 (MSPD)
 - BL06 (XAIRA)
 - BL09 (MISTRAL)
 - BL11 (NCD)
 - BL13 (XALOC)
 - BL15 (3SBAR)
 - BL16 (NOTOS)
 - BL20 (LOREA)
 - BL22 (CLAESS)
 - BL24 (CIRCE)
 - BL25 (MINERVA)
 - BL29 (BOREAS)
 - BL31 (FAXTOR)
- Sala de Almacenamiento de fuentes radiactivas y componentes activados denominada ps-G11, en la planta sótano del edificio principal.
- Sala de Control de aceleradores ubicada en la planta primera del edificio principal.
- Laboratorio de verificación de las cavidades de radiofrecuencia ubicado en el edificio contiguo al edificio principal.
- En fecha 09.02.2024, el titular solicitó modificación de la instalación radiactiva, consistente en la instalación de dos nuevas Líneas de Luz de rayos X denominadas FaXToR y 3Sbar (MO-07). Dicha modificación se concedió por resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en fecha 22.04.2024.

- En fecha 18.12.2024, se obtuvo la Notificación parcial de puesta en marcha de la línea BL31-FAXTOR, correspondiente a la MO-07. El titular no podrá iniciar el funcionamiento de la línea 3Sbar (BL 15) hasta que no disponga de la Notificación de puesta en marcha definitiva.
- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. La señalización de las distintas zonas de influencia de los equipos radiactivos se adapta en todo momento al estado operacional de la instalación.
- El día de la inspección el sincrotrón estaba en operación, con una corriente acumulada en el anillo de almacenamiento de alrededor de 250,61 mA.

UNO. RECINTO BLINDADO DEL LINAC

- En su interior se aloja un acelerador lineal fabricado por , capaz de emitir electrones de hasta 130 MeV, con una carga máxima por disparo de 4 nC y una frecuencia de repetición de 3 a 5 Hz.
- El acelerador dispone de una línea de diagnóstico LIDIA terminada en una caja de Faraday.
- En la puerta de acceso había un panel informativo y de control, asociado al sistema de seguridad de personas (PSS), y de luces indicadoras que informan sobre el estado de operación de la instalación (open, interlocked, restricted y beam on); además dispone de botón de parada de emergencia.

DOS. TÚNEL BLINDADO ALBA

- El túnel blindado alberga los aceleradores *Booster* (anillo de propulsión) y *Storage ring* (anillo de almacenamiento), y las líneas de transferencia LTB (del acelerador lineal al *booster*) y BTS (del *booster* al anillo de almacenamiento).
- Los equipos instalados son los siguientes:
 - o Línea de transferencia del acelerador Linac al Booster (LTB), que inyecta electrones a una energía comprendida entre 100 MeV y 130 MeV e intensidad de corriente de 20 nA.
 - o Acelerador *Booster*, tipo sincrotrón, capaz de acelerar electrones hasta una energía máxima de 3 GeV e intensidad de corriente de 5 mA.
 - o Línea de transferencia del acelerador Booster al Anillo de Almacenamiento (BTS) que inyecta electrones a una energía máxima de 3 GeV e intensidad de corriente de 5 mA.

- El acelerador denominado Storage Ring, que recoge el haz de electrones del Booster a través de la BTS, a una energía de 3 GeV y lo almacena a la misma energía.
- El túnel dispone de 4 puertas de acceso denominadas T1, T2, T3 y T4. Todas ellas disponen de un panel de control de acceso, que informa sobre el estado de operación de la instalación, asociado al PSS.
- El acceso para realizar el procedimiento de ronda sólo puede realizarse a través de la puerta T3. El acceso en modo restringido puede realizarse desde las puertas T1 y T3.
- Las puertas T2 y T4 permanecen normalmente cerradas y sólo están abiertas durante las paradas de la planta para mantenimiento general.
- En cada una de las 4 puertas de acceso hay un panel con un botón de parada de emergencia. Además, en todos ellos se dispone de información luminosa del estado de operación de la instalación. Asimismo, las puertas disponen de un sistema manual para adaptar la señalización de la zona en función de las diferentes situaciones del túnel.
- El túnel dispone de un total de 24 botones de búsqueda (21 situados a lo largo del túnel y 3 en los laberintos de entrada por las puertas T1, T2 y T4) y de 24 botones de parada de emergencia en su interior.
- En el momento en que los operadores acceden al túnel y se cierra la puerta T3, el PSS enclava las 4 puertas de acceso para impedir el acceso una vez iniciada la ronda. Finalizada la ronda, el PSS efectúa un auto chequeo y si todo es correcto deja el túnel en estado interlocked.
- En el interior del túnel blindado, para cada línea de luz, en el llamado *front end* se encuentran dos obturadores, un *Photon Shutter* para absorber el haz de radiación sincrotrón (la parte de haz de baja energía) y posteriormente un *Bremsstrahlung Shutter* para apantallar la radiación bremsstrahlung procedente del gas residual de la cámara de vacío de cada línea. Los obturadores se encuentran vinculados al sistema de enclavamientos de seguridad personal de los aceleradores y de las líneas (PSS).

TRES. HALL EXPERIMENTAL

- En el Hall Experimental se encuentran las estaciones siguientes:
 - BL01 (MIRAS), con caja de blindaje biológico y zona experimental
 - BL04 (MSPD), con cabina óptica y experimental
 - BL06 (XAIRA), con cabina óptica y experimental
 - BL09 (MISTRAL), con cabina óptica

- BL11 (NCD), con cabina óptica y experimental
 - BL13 (XALOC), con cabina óptica y experimental
 - BL15 – 3Sbar, con cabina óptica y experimental
 - BL16 (NOTOS), con cabina óptica y experimental
 - BL20 (LOREA), con cabina óptica
 - BL22 (CLAESS), con cabina óptica y experimental
 - BL24 (CIRCE), con cabina óptica
 - BL25 (MINERVA), con cabina óptica
 - BL29 (BOREAS), con cabina óptica
 - BL31 – FaXToR, con cabina óptica y experimental
- La estación experimental BL01 (MIRAS) es una línea de luz infrarroja; la salida de luz de MIRAS se realiza a través de una pared lateral del muro de blindaje del acelerador, a 2,15 metros de altura. Dadas las características de la radiación presente, en esta zona se extiende el blindaje del túnel formando una caja compacta que blindada la salida del haz. Para impedir la apertura no autorizada de la caja
 - La estación BL15 (3Sbar) se encuentra en fase de construcción.
 - La estación BL31 (FaXToR) dispone de cabina óptica y experimental, y el sistema de enclavamientos asociado al PSS operativo.
 - En algunas cabinas, tanto ópticas como experimentales, se dispone de un sistema de pasacables tipo chicane que asegura la no salida de radiación, blindado y enclavado con el PSS de la cabina, para permitir pasar cables adicionales al interior que pueden ser necesarios para algún experimento.
 - Cuando las cabinas quedan en posición *interlocked*, la clasificación de la zona pasa a acceso prohibido.
 - Cada línea de luz tiene un procedimiento de funcionamiento, H&S/BLXX/901, donde XX se refiere al número de la línea, del que se derivan dos instrucciones operacionales (*Operational Instruction Sheet*), BLXX-OIS-901 para las cabinas ópticas y BLXX-OIS-902 para las cabinas experimentales.

Cabinas ópticas

- Las cabinas ópticas disponen de un panel del PSS, y de un panel con información luminosa de su estado. Únicamente el personal de CELLS accede a ellas.
- Está establecido un procedimiento de ronda para cada una de las líneas, que incluye la revisión de los elementos de blindaje no estructurales.
- Las cabinas ópticas disponen de botones de búsqueda, baliza luminosa con sirena acústica y botones de emergencia, así como botón de emergencia en el exterior que cierran el Front End y el Safety Shutter (para aquellas que disponen de cabina experimental) y detienen el funcionamiento del acelerador.
- La activación de alguno de los botones de emergencia de la cabina óptica o el forzar la apertura de la puerta provoca el cierre del Front End que comunica el anillo de almacenamiento con la cabina óptica. Con ello se impide el paso del haz a la cabina y se detienen los aceleradores.

Cabinas experimentales

- Cada puerta de acceso a la cabina experimental tiene un panel con información luminosa de su estado. El panel del PSS de las cabinas experimentales depende del de la cabina óptica.
- Está establecido un procedimiento de ronda similar al de las cabinas ópticas.
- Las cabinas experimentales disponen de botones de búsqueda, baliza luminosa con sirena acústica y botones de emergencia. También hay otro botón de emergencia en el panel de la puerta.
- La activación de alguno de los botones de emergencia de las cabinas experimentales o el forzar la apertura de la puerta provoca el cierre del Safety Shutter que comunica la cabina óptica con la experimental. Con ello se impide el paso del haz entre las cabinas, pero no se detienen los aceleradores.
- Para detener el funcionamiento de los aceleradores desde una cabina experimental hay que superar un nivel de alarma de dosis preestablecido o que el Front-End tarde en bajar más de 8 segundos.
- Con las cabinas en modo interlocked las zonas son de acceso prohibido.
- Los usuarios de las cabinas experimentales reciben un curso de formación on-line y una formación en ALBA previo a su autorización por el científico de la línea como

usuarios de las cabinas experimentales. A su vez, los científicos de las líneas han sido autorizados por el SPR para impartir formación básica a usuarios.

Área de servicio

- Para acceder al área de servicio se requiere _____, autorizada por el SPR, tanto para el acceso por las dos pasarelas superiores como por la galería de servicio.
- En el área de servicio, se ubican 4 plantas de radiofrecuencia (RF):
 - o tres de ellas con 4 transmisores cada una para el Storage Ring, basados en la tecnología _____ (I _____, sistema de aceleración de electrones), con unas características máximas de funcionamiento de 38 kV y 4 A.
 - o una planta para el Booster con un amplificador de RF de estado sólido.
- Los transmisores de radiofrecuencia basados en la tecnología _____ tienen la puerta blindada con un sistema de cierre _____. Dichas puertas se pueden abrir con el equipo en funcionamiento para realizar ajustes finos del mismo.
- Cada _____, alojado en el interior del armario de los transmisores de radiofrecuencia, dispone de un blindaje de hierro.
- Cada transmisor de radiofrecuencia tiene un botón de emergencia propio e independiente del PSS. Su accionamiento provoca la parada del equipo y de su fuente de alimentación.
- En la zona colindante al recinto del Linac había 2 sistemas _____, de la empresa _____ (_____), provistos de blindaje de plomo.

CUATRO. SALA DE CONTROL DE LOS ACELERADORES

- En la sala, situada en la planta 1ª del edificio principal, se encontraba el panel principal del Sistema de Seguridad de Personas (PSS) de la firma _____, con componentes de la firma _____, con una interfaz que ofrece información sobre los diferentes elementos del PSS. El PSS gobierna el acceso al búnker y al túnel, y los permisos de operación de los equipos.
- Tienen establecido un plan interno de mantenimiento preventivo del PSS. Este plan lo ejecuta personal de la Sección de *Controls* dentro de la División de *Computing*, y permite el reemplazo paulatino de todos los elementos susceptibles de agotar su vida útil.
- El panel tiene instalado un sistema de llaves que permite operar los aceleradores, da el permiso para iniciar el proceso de la ronda tanto en el búnker del acelerador lineal como en el túnel blindado que alberga el Booster y el Storage Ring, y permite el

acceso a dichos búnkeres en modo de acceso restringido

. Además,

dispone de un botón para parada en caso de emergencia.

- El panel dispone de información en línea sobre el estado de los diferentes sistemas sobre los que actúa el PSS, tales como el estado en el que se encuentra cada una de las puertas de acceso a los búnkeres (open, closed y locked), el estado en que se encuentra cada búnker y el haz en el Linac y en el Storage Ring (open, restricted, interlocked, beam on), el seguimiento del procedimiento de ronda, la información sobre cualquier alarma originada tanto por radiación como por la actuación sobre algún pulsador de emergencia, la apertura de la puerta, el estado de las líneas experimentales, etc.
- Se disponía de visión a través de cámaras web de las puertas del LINAC y las puertas T1 y T3 del Túnel, las únicas por las que se puede acceder en modo restringido al interior del LINAC o al túnel.
- En la sala de control se encuentra un ordenador desde donde se visualizan las lecturas de todos los detectores fijos y móviles de la instalación, con lecturas de tasa de dosis gamma, neutrones y dosis acumulada en 4 horas. Si la dosis acumulada en 4 horas alcanza 1,5 μSv , el sistema establece una pre-alarma y retira los permisos de los Front Ends. Si alcanza 2 μSv , el sistema establece una alarma y deshabilita los permisos de operación. Para el detector instalado en el interior del túnel se han establecido los niveles de pre-alarma y alarma en tasa de dosis de 0,4 $\mu\text{Sv/h}$, que solo avisa de la superación de dicho nivel, y de 0,5 $\mu\text{Sv/h}$, que retira los permisos de operación del LINAC si el Túnel está abierto.
- En el momento de la inspección todas las lecturas, excepto la del detector del interior del túnel, eran
- Estaban disponibles 6 dosímetros de lectura directa (EPD) y un registro en el que figura el usuario, la dosis inicial y final y el tiempo de uso, para el acceso de personal en modo *restricted*. Las lecturas de los dosímetros EPDs sólo pueden ser reiniciadas por personal del SPR.
- Estaban disponibles dos tipos detectores de radiación, uno de la marca , modelo y otro de la marca , modelo , para su uso en los controles de radiación y reclasificación de zonas. En la sala de control también tienen disponible un detector de la marca , modelo . E el momento de la inspección este detector se encontraba en uso por parte de uno de los operadores de la instalación. Estaba disponible el registro de las medidas de los niveles de radiación (documento ,).

CINCO. SALA DE ALMACENAMIENTO PS-G11

- En la sala de almacenamiento, en la planta sótano del edificio principal, se encontraba una caja fuerte en cuyo interior se guardaban las siguientes fuentes radiactivas encapsuladas para verificación de los detectores del SPR:
 - 1 fuente de , nº dispositivo y n/s de kBq (μ Ci) de actividad el 18.10.2006.
 - 1 fuente de , n/s , de MBq (mCi) con fecha de referencia de actividad 23.08.2007, y neutrones/s en fecha de medida del 16.04.2008.
- También se encontraban almacenadas las siguientes fuentes radiactivas encapsuladas para la verificación de los detectores internos de las líneas de luz:
 - 4 fuentes de :
 - n/s , de GBq (0 mCi) de actividad el 01.04.2007
 - n/s , de MBq (mCi) de actividad el 01.04.2007
 - n/s , de MBq (mCi) de actividad el 01.02.2001
 - n/s , de kBq (μ Ci) de actividad el 01.07.2000
 - 1 fuente de , n/s , de MBq (mCi) de actividad el 02.02.2010, en el interior de un contenedor que actúa como colimador.
- Actualmente las fuentes de (salvo la que tiene s/n) y la fuente de , se encuentran en desuso.
- La UTPR () realiza el control de los niveles de radiación y las pruebas de hermeticidad de todas las fuentes no exentas. En fecha 23.10.2024 se realizó dicho control y las correspondientes pruebas de hermeticidad. Estaba disponible el informe correspondiente. El último control se realizó el 16.10.2025. En fecha de la inspección, aún no habían recibido el informe correspondiente.
- Esta sala también está destinada a almacenar los componentes activados cuando sea necesario desmontarlos de su lugar normal de trabajo. Desde 2011 no se había almacenado ningún componente activado.

SEIS. LABORATORIO DE VERIFICACIÓN DE LAS CAVIDADES DE RADIOFRECUENCIA - EDIFICIO CONTIGUO AL EDIFICIO PRINCIPAL

- El laboratorio disponía de acceso controlado mediante tarjeta electrónica.

- Se encontraba instalado un transmisor de radiofrecuencia basado en la tecnología (, sistema de aceleración de electrones), con unas características máximas de funcionamiento de 38 kV y de 4 A.
- Disponen de varios equipos para la realización de pruebas.
- El armario que alberga el transmisor de radiofrecuencia dispone de un blindaje adicional de hierro, un botón de parada de emergencia
- La puerta de acceso al bunker está controlada por un panel PSS. El PSS tiene la capacidad de gestionar la entrega y retirada de permisos de operación de una cavidad de Radiofrecuencia externa a las de ALBA y se asegura, además, que en ningún caso se entregan de manera simultánea los permisos de operación a la cavidad de ALBA y a la cavidad externa.
- El búnker dispone de tres pulsadores de emergencia en el interior y un pulsador de emergencia en el exterior que deshabilitan el transmisor de radiofrecuencia. Además, en el interior del búnker dispone de dos botones de búsqueda para realizar el procedimiento de ronda. La ronda debe efectuarse en un tiempo mínimo preestablecido; el proceso va acompañado de señal óptica y acústica.
- Con el búnker en modo *interlocked*, la zona es de acceso prohibido.
- Junto a la puerta de acceso al búnker estaba instalado un monitor de radiación fijo, RF01G, igual que los instalados para el LINAC y el Túnel. El monitor de radiación está conectado al PSS del Laboratorio de RF con lo que actúa directamente sobre los permisos de operación de las plantas de RF del Laboratorio de RF en caso de llegar a nivel de alarma.
- La guía de onda puede dirigir el campo de radiofrecuencia a un disipador o a la cavidad de radiofrecuencia que se encuentre instalada en el interior del búnker.
- El búnker está construido por paredes de hormigón armado de 1 m de espesor y 3 m de altura y dispone de un techo retráctil no blindado.
- Estaba disponible el diario de operación específico del laboratorio de radiofrecuencia

SIETE. GENERAL

- Los niveles de radiación medidos durante la inspección en el hall experimental (perímetro exterior cabinas ópticas y experimentales, área de servicio, etc.) con el sincrotrón en funcionamiento eran
- Disponen de un procedimiento de gestión de material activado, referencia H&S-PG-910, de fecha 06.06.2019.

- Periódicamente se realizan las verificaciones de los sistemas de seguridad y enclavamientos de los equipos generadores de radiación. Los protocolos de revisión incluyen el listado completo de comprobaciones, realizándose algunas de las comprobaciones de manera rotatoria cada vez. Las fechas de las verificaciones son las siguientes:
 - Verificaciones anuales de los subsistemas de los equipos generadores de radiación ionizante:
 - Mantenimiento del LINAC: 15.10.2024.
 - Plantas de Radiofrecuencia: 21.11.2024.
 - Imanes pulsados de ALBA: 09.10.2024.
 - Fuentes de alimentación de los imanes: 14.11.2024.
 - Pruebas operativas del PSS realizadas por la división de Computing:
 - LINAC: 07-08.10.2024.
 - Túnel: 07-08.10.2024.
 - Laboratorio de Radiofrecuencia: 11.02.2025.
 - Líneas de luz: 07-12.10.2024, 12-13-19.11.2024, 09.01.2025.
 - Pruebas funcionales del Sistema PSS, realizadas por el SPR:
 - Búnker del LINAC y Túnel: 22-23.08.2024.
 - Líneas de luz: 24-25.08.2024 y 09.09.2024.
 - Laboratorio de Radiofrecuencia: 09.09.2024.
- Según se manifestó, estaban programadas las siguientes verificaciones de los imanes pulsados para la semana del 10-12 de noviembre de 2025.
- Estaban disponibles diversos equipos de medida de radiación fijos, con sondas gamma y de neutrones, equipos situados en carros móviles con sondas gamma y de neutrones, detectores portátiles, dosímetros de lectura directa y dosímetros TLD de área.
- Se adjunta copia (Anexo I) de las ubicaciones de los detectores fijos y móviles.
- Se adjunta copia (Anexo II) del listado de los detectores y EPDs con las fechas de calibración y verificación de los mismos. Los detectores se remiten a sus fabricantes o a un laboratorio acreditado para su calibración. Estaban disponibles los certificados de calibración y los registros de las verificaciones.

- Estaba disponible el procedimiento de verificación y calibración de los equipos de detección de la radiación, referencia H&S-SIT-901, de fecha 04.09.2023.
- En agosto de 2024 habían retirado los 14 dosímetros ambientales de prueba, 13 instalados dentro de los armarios de los generadores de RF (transmisores IOT) y 1 instalado en la zona del Linac.
- Estaban disponibles en la dosimetría de agosto de 2025 los siguientes dosímetros de área: 5 en el Laboratorio de Radiofrecuencia, 5 en Pruebas en LINAC CELLS, 12 en las Plantas RF, 24 en el Experimental Hall, 24 en Pruebas Beamlines, 19 en EH Monitores de Radiación, 22 en el Service Area, 4 en Pruebas Service Area, 19 en Pruebas Túnel y 5 en Reserva Pruebas.
- Estaban disponibles 139 dosímetros de área, de los cuales 59 se utilizan para dosimetría de prueba y sus lecturas ni se comunican ni se asignan.
- Estaban disponibles los planos actualizados de la ubicación de los dosímetros TLD de área.
- Además del registro continuo de las lecturas de los detectores de radiación, el SPR realiza estudios específicos de los niveles de radiación, siendo los últimos los elaborados en fecha 11.11.2024 y 04.12.2024. Estaba disponible el correspondiente informe.
- Estaban disponibles 10 licencias de supervisor y 29 de operador, todas ellas en vigor.
- Se adjunta como Anexo III el listado del personal con licencia, y en el Anexo IV el listado del personal expuesto con control dosimétrico.
- Estaban disponibles en la dosimetría de agosto de 2025 los dosímetros personales siguientes a cargo del : 42 para el personal de aceleradores, 27 para computing, 43 para ingeniería, 4 para personal del SPR y 2 dosímetros para suplentes.
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos del personal expuesto de la instalación, así como los registros dosimétricos de la dosimetría de área.
- Las pérdidas de información dosimétrica (PID) se gestionan antes de que el elabore el informe dosimétrico mensual.
- Estaba disponible el registro de asignación de los dosímetros para suplentes.
- La vigilancia médica de todos los trabajadores expuestos, trabajadores clasificados de categoría A y B, se realiza en el servicio de vigilancia de la salud contratado por la empresa.
- Disponen de un diario de operación, en la sala de control, donde se recogen los datos de funcionamiento de los aceleradores, los accesos en modo *restricted*, los cambios

en los niveles de alarma y superación de los mismos, las revisiones del sistema PSS y el uso de las fuentes radiactivas de verificación.

- El SPR realiza formación continuada anual para todo el personal y nuevos usuarios con la realización de sesiones y cursos específicos. Se adjuntan como anexo V las formaciones realizadas durante el año 2025. También se realizan varias sesiones al mes para nuevos trabajadores en función de la demanda.
- Estaban disponibles medios de extinción de incendios.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

CSN-GC/AIN/21/IRA/3075/2025

Anexo I

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

CSN-GC/AIN/21/IRA/3075/2025

Anexo IV (1/2)

